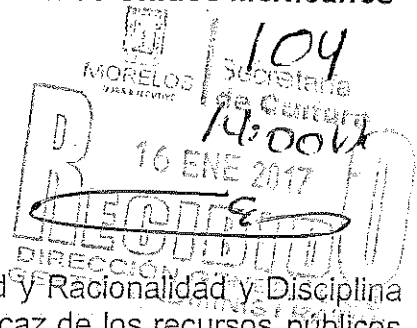


Cuernavaca, Mor., a 13 de enero del 2017.

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

**ENLACES FINANCIEROS ADMINISTRATIVOS DE LAS
SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E**



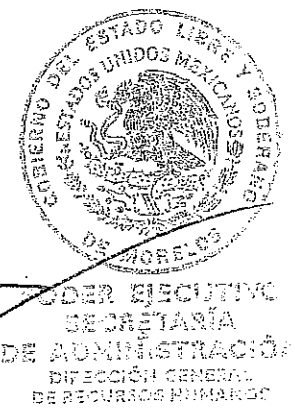
En virtud de dar cumplimiento a los lineamientos de Austeridad y Racionalidad y Disciplina presupuestaria con el objeto de promover un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos del Gasto Público y el claro objetivo de cumplir con los programas prioritarios y reducir de manera importante el gasto presupuestal, en particular aquel destinado a las actividades no sustantivas, administrativas y de apoyo; y, por la otra, se eliminen gastos administrativos que no coadyuven al cumplimiento de las metas programadas, es que resulta necesario en el caso de esta Dirección General, en particular de "La impresión de la Nomina de pago a los trabajadores activos del Poder Ejecutivo", suspender definitivamente dicha actividad a partir de la segunda quincena del mes de enero 2017.

Es importante destacar que las impresiones digitales de los recibos de nomina que se emiten a través del portal de empleados <http://empleados.morelos.gob.mx>, tienen el valor probatorio en materia laboral y dan cumplimiento a lo establecido en el Artículo 99 fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta y a lo establecido en el Artículo 29 y Artículo 29 fracciones IV y V, y cumpliendo tales comprobantes digitales con los requisitos previstos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JUAN CARLOS HUITRON LUJA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**



- C.C.P.- Lic. Alberto Javier Barona Lavín.- Secretario de Administración.-Para su superior conocimiento
- C.P. José Enrique Félix Iñesta Y Monrany.- Secretario de la Contraloría.- Mismo Fin
- M. Ed. D. José Anuar González Cianci Pérez.- Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica.- Mismo Fin
- C.P. Fernando Paz González.- Director General de Contabilidad.- Mismo Fin.
- Archivo D.O/Minutario Dirección General de Recursos Humanos

JCHL/DMA/OJ/FA/mábo



Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Gestión Administrativa
Sección	Departamento de Gestión
Oficio Núm.	SC/DGGA/DG/121/2017
Expediente:	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017"

Cuernavaca, Morelos, a 03 de febrero de 2017.

**LIC. JUAN CARLOS HUITRÓN LUJA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE**

En referencia a la suspensión impresa de la Nómina del personal activo del Gobierno de Estado de Morelos a partir de la segunda quincena del mes de enero del año en curso; y en seguimiento a los acuerdos consensuados en la reunión de Enlaces Administrativos; mediante el presente solicito la entrega de la Nómina correspondiente a la Segunda quincena del mes de Enero y subsecuentes de la Secretaría de Cultura.

Lo anterior, con la finalidad de contar con la información, y estar en posibilidad de cumplir con los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y publicar en la Plataforma de Transparencia mensual del IMIPE.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo/minutario
HALA/ldpj

